

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 24 Martes 5 de febrero de 2019 Pág. 499

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

421 CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de marzo de 2019, a las 16:00 horas en el domicilio social, sito en la calle San Jacinto, 87 de Sevilla y en segunda convocatoria al día siguiente, 13 de marzo de 2019, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (calle San Jacinto, 87 de Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y documentos concordantes a las mismas y correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Sevilla, 1 de febrero de 2019.- El Administrador único, Juan Carlos González Acebes.

ID: A190005452-1